

**XIII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE MUDEJARISMO**  
**Teruel, 4-5 de septiembre de 2014**

**PROGRAMA**

*CONFERENCIA INAUGURAL*

**Topografía de los caminos mediterráneos del islam**

D. Steve Hutchinson

University of Wisconsin-Madison, Department of Spanish and Portuguese

*SECCIÓN PRIMERA. ARTE*

**Los artífices del mudéjar: maestros moros y moriscos**

D. Gonzalo M. Borrás Gualis, Universidad de Zaragoza

*SECCIÓN SEGUNDA. MUDÉJARES*

**Familia, poder y tradición entre los mudéjares de la Península Ibérica**

Dña. Ana María Echevarría Arsuaga, UNED, Madrid

*SECCIÓN TERCERA. MORISCOS*

**Los moriscos en la literatura española (siglos XVI y XVII)**

D. Luis F. Bernabé Pons, Universidad de Alicante

*SEMINARIO*

**Gestión del patrimonio mudéjar**

Dña. Victoria Trasobares y Dña. Esther P. Pérez, Tarabidar Proyectos Culturales

**COMUNICACIONES**

Se podrán presentar comunicaciones sobre la temática de las ponencias o sobre cualquier otro aspecto relacionado con el arte mudéjar y la historia de los mudéjares y moriscos. Aquellas que no se ajusten al contenido de las ponencias serán incluidas en una sección de *varia*.

Los participantes que presenten comunicaciones enviarán una propuesta, de medio folio de extensión, antes del 15 de diciembre de 2013. Estas propuestas serán sometidas a una primera evaluación. Los autores, una vez recibida la evaluación positiva de su propuesta, deberán entregar el texto íntegro de la misma antes del 30 de junio de 2014, en papel y en formato electrónico, con una extensión máxima de 15 folios, incluidas fotografías, láminas, cuadros u otros anexos. Las comunicaciones serán asimismo evaluadas por expertos antes de su aceptación definitiva.

Los comunicantes, una vez acabado el Simposio, dispondrán hasta el 30 de noviembre de 2014 para efectuar la revisión y entrega definitiva de su trabajo.

Para poder participar en el Seminario será necesario inscribirse específicamente en esa actividad, cuyo número de plazas se limita a 30. Si el número de inscripciones superase al de plazas previstas, el CEM realizará la correspondiente selección.

## **CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN**

La Universidad de Zaragoza otorgará, a los alumnos inscritos en el Simposio, dos créditos de libre elección. Para la consecución de los mismos será preciso entregar a la organización del Simposio un resumen escrito de las ponencias, el cual será valorado por la misma a los efectos de concesión de los mencionados créditos.

## **INSCRIPCIÓN**

Se fija una cuota de inscripción general de 70 euros y otra reducida de 30 euros para estudiantes y desempleados. Esto da derecho a dos comidas, a participar en las sesiones científicas, en los actos programados y a recibir las Actas del Simposio.

Los interesados en asistir al Simposio deberán cumplimentar el boletín de inscripción y remitirlo a la Secretaría del mismo antes del 1 de septiembre de 2014.

## **SECRETARÍA**

### **CENTRO DE ESTUDIOS MUDÉJARES**

Instituto de Estudios Turoleses

C/ Amantes, 15, 2º. 44001 TERUEL

Teléfono: 978 617860. Fax: 978 617861

Correo electrónico: [ieturolenses@dpteruel.es](mailto:ieturolenses@dpteruel.es)

## **ALOJAMIENTO**

La organización suministrará información sobre los alojamientos hoteleros de la ciudad a los inscritos en el Simposio, los cuales podrán, si así lo desean, alojarse en las nuevas instalaciones del Colegio Mayor Universitario Pablo Serrano: <http://cmps.unizar.es/index.php>.

## **ARTE. LOS ARTÍFICES DEL MUDÉJAR: MAESTROS MOROS Y MORISCOS**

D. Gonzalo M. Borrás Gualis, Universidad de Zaragoza

La ponencia se dedica a subrayar el decisivo papel que los maestros moros y moriscos jugaron en la génesis y desarrollo del arte mudéjar, como transmisores de la tradición artística andalusí, asunto sobre el que ofrece un estado de la cuestión. Su objetivo no es incrementar la nómina de maestros moros y moriscos, sino arrojar más luz sobre la autoría de las obras mudéjares, en cualquiera de sus manifestaciones artísticas, con el fin de erradicar el tópico de su carácter anónimo y popular.

De acuerdo con este enfoque se aceptarán comunicaciones, dando preferencia a las de carácter documental inédito, indicando la subsección a la que se presentan:

- a) Obras mudéjares documentadas, con autoría de maestros moros y moriscos.
- b) Obras mudéjares documentadas, con autoría de maestros cristianos.
- c) Maestros moros y moriscos documentados en obras románicas, góticas y renacentistas.
- d) Biografías de maestros moros y moriscos, con obra mudéjar documentada y/o atribuida.

Fuera del tema de estas cuatro subsecciones tan sólo se aceptarán las comunicaciones de arte mudéjar que, por su carácter inédito o su enfoque novedoso, supongan una aportación destacada, que pasarán a integrar la sección de *varia*.

### **MUDÉJARES. FAMILIA, PODER Y TRADICIÓN ENTRE LOS MUDÉJARES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA**

Dña. Ana María Echevarría Arsuaga, UNED, Madrid

La estructura familiar islámica experimentó una serie de transformaciones en los territorios de la Península Ibérica que quedaron en manos de los cristianos, que sin embargo no tuvieron como consecuencia el hundimiento de sus valores esenciales, en parte porque la propia sociedad cristiana respetaba esos mismos valores: la consideración a los ancianos y cabezas de familia, el honor a través de la mujer, la participación de la familia en sociedad y las estrategias de ascenso social mediante la diversificación de los intereses económicos y productivos de la familia extensa.

En este trabajo se plantearán algunas cuestiones que pueden estudiarse a través de la documentación interna de las comunidades mudéjares. En primer lugar, si es posible definir una “familia mudéjar” con unas características diferentes de la familia andalusí o magrebí contemporánea, o si todas ellas no son más que manifestaciones de una realidad familiar marcada por las tradiciones islámicas, con algunas modificaciones locales. También se analizarán los posibles cambios que experimenta la familia en un marco interreligioso como el ibérico, donde la exposición a costumbres cristianas y judías y las limitaciones inherentes a la superimposición del marco legal cristiano sobre ellos podían modificar sus pautas de conducta y generar mecanismos de adaptación. La familia permitía gestionar la posición del individuo y su grupo de parientes en diversos entornos sociales, desde la aljama a las cofradías religiosas, pasando por los grupos profesionales. Los diversos tipos de protección clientelar, entre los propios clanes musulmanes y por parte de patronos cristianos, son clave en la promoción social para pasar a formar parte de las élites del grupo mudéjar.

Por otra parte, es importante no olvidar el papel de la mujer dentro de la familia, tanto en lo que respecta a la transmisión patrimonial y de prestigio como en su papel de educadora. La madre como cabeza de familia, el conflicto de la poligamia/monogamia en las comunidades sujetas al poder cristiano, la importancia de las viudas o las respuestas a problemas como el repudio, el divorcio o la conversión/apostasía de uno de los miembros de la familia permitirán examinar hasta qué punto se producen cambios profundos en el esquema islámico de relaciones en el núcleo familiar.

### **MORISCOS. LOS MORISCOS EN LA LITERATURA ESPAÑOLA (SIGLOS XVI Y XVII)**

D. Luis F. Bernabé Pons, Universidad de Alicante

La presencia del morisco en la literatura española de los siglos XVI y XVII, que es ciertamente intensa, emerge como una realidad nueva del antiguo tópico de la presencia del moro en las letras hispanas. Frente a apariciones más o menos esquemáticas, legendarias o simplemente anatematizadas por representar a una religión enemiga del cristianismo, la inclusión del morisco en las obras literarias de los Siglos de Oro adquiere rasgos diferenciadores. En primer lugar, se trata de personas que comparten generalmente tiempo y espacio con los autores que los incluyen en sus páginas. Este rasgo, aunque ni mucho menos los salvaguarda de la caricatura (de la que hay en abundancia), hace que se trate de personajes en principio más cercanos y

reconocibles para público y lectores. En segundo lugar, son personajes que tienen una de sus características principales no en su creencia islámica, sino en su capacidad de ocultar ésta fingiendo adhesión sincera al cristianismo, acercándolos a algunas de las características más extendidas de las letras hispanas, también referidas a los judeoconversos y sus descendientes: el aferrarse a las antiguas creencias. En tercer lugar, muchas referencias literarias tratan al morisco como un grave problema político: sublevaciones como la de las Alpujarras, huidas con los corsarios berberiscos, confabulaciones con los franceses u otomanos y, finalmente, la expulsión de 1609-1614 tienen su correlato (explícito u omiso) en la literatura de la época.

Por supuesto, ante la casi ausencia de tratados que defiendan a los moriscos, uno de los problemas más tratados por la crítica ha sido si algunas de estas presencias moriscas en la literatura española pueden ser interpretadas en clave, esto es, como un alegato más o menos claro en contra de la situación de los moriscos. En esta tesitura se encontrarían tanto las obras que desde el siglo pasado se engloban bajo el marbete de “maurofilia literaria”, con el moro de Granada actuando de *alter ego* del morisco, como autores cuyas obras pueden dar pie a una interpretación nada simple de los moriscos (Pérez de Hita o Cervantes).

En esta ponencia se va a pasar revista a un buen número de apariciones moriscas en las obras literarias, poniéndolas en relación con estos problemas enunciados anteriormente. Después de la abundancia de análisis sobre diversos aspectos de la cuestión morisca realizados en los últimos años, puede ser pertinente detenerse sobre la globalidad de la representación literaria de los moriscos. Si ésta refleja o no la propia complejidad del mundo morisco es una de las cuestiones principales sobre la que nos interrogaremos.

## **SEMINARIO. GESTIÓN DEL PATRIMONIO MUDÉJAR**

Dña. Victoria Trasobares y Dña. Esther P. Pérez, Tarabidar Proyectos Culturales

En mayo de 2010, durante la celebración, en el Espacio Mudéjar-Mahoma Calahorri de Tobed, de las II Jornadas de patrimonio mudéjar, se plantearon ejemplos de gestión importantísimos para su conocimiento y valoración como elemento fundamental dentro del patrimonio histórico aragonés: restauración y recuperación del patrimonio mudéjar, difusión y apertura de los edificios mudéjares, espacios para su conocimiento, etc. Pero también se planteó un estado de la cuestión sobre el desarrollo histórico de la gestión del patrimonio mudéjar que dejó patente un hecho incuestionable: el trabajo sobre el patrimonio mudéjar y su gestión había tenido, y sigue teniendo, un cariz eminentemente teórico y, por tanto, planteaba problemas en el acercamiento de los recursos que componen el conjunto del arte mudéjar al público en general, que exige calidad pero no está interesado en los derroteros de la investigación.

Partiendo de este punto, siempre hemos pensado que la gestión del patrimonio está viva, es la forma de acercar lo histórico a un campo del que tradicionalmente se ha alejado por romanticismo o simplemente por no encontrar las herramientas adecuadas para establecer los vínculos necesarios, y que es el ámbito económico. Y también pensamos que es necesario trabajar con herramientas actuales de gestión que permitan realizar un aprovechamiento del patrimonio mudéjar moderno y eficaz, y que por tanto sean capaces de crear recursos patrimoniales que verdaderamente actúen como elementos de desarrollo territorial, social, cultural y económico.

Este Seminario pretende vincular el aspecto histórico-artístico con el ámbito de la rentabilidad, y por ello planteamos varios ejes de contenido:

1. Estado de la cuestión. Histórico de los trabajos de gestión realizados sobre el patrimonio mudéjar; partiendo de la investigación como herramienta de gestión cultural y cómo desde ésta se ha ido llevando a ámbitos más interdisciplinarios que forman parte del concepto general de gestión.

2. Situación actual y análisis de casos: éxitos y fracasos.

3. Innovación y nuevos modelos de gestión cultural.

4. Taller práctico: herramientas disponibles y aplicación expés en casos reales.

El Seminario constará de una hora y media de desarrollo teórico, para pasar luego al trabajo práctico y al debate entre los asistentes.

## **BOLETÍN DE COMUNICACIONES**

Apellidos y nombre

Centro al que pertenece

Profesión

Título/s de la/s comunicación/es

Autor/es

Complete este boletín y envíelo antes del 15 de diciembre de 2013 junto a la propuesta de su comunicación a la siguiente dirección:

### **XIII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE MUDEJARISMO**

Centro de Estudios Mudéjares. Instituto de Estudios Turolenses  
Apartado de Correos 77. 44080 TERUEL (España)

## **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

Apellidos y nombre

Dirección

Población

Código postal

Provincia

País

Teléfono

Correo electrónico

¿Presenta comunicación/es? SÍ (ver dorso) NO

Deseo participar en el Seminario *Gestión del patrimonio mudéjar*

El pago de la cuota se efectúa con fecha

mediante

Giro Postal n.º

Ingreso en la c.c. 2086 0400 77 3300182724 de la Caja de Ahorros de la  
Inmaculada

En efectivo

Complete este boletín y envíelo antes del 1 de septiembre de 2014 a la siguiente dirección:

### **XIII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE MUDEJARISMO**

Centro de Estudios Mudéjares. Instituto de Estudios Turolenses  
Apartado de Correos 77. 44080 TERUEL (España)

Los datos que Ud. nos facilita se recogen confidencialmente en un fichero, cuyo responsable es el Centro de Estudios Mudéjares, al cual, según contempla la legislación vigente, Ud. tiene derecho a acceder, pudiendo rectificar la información incluida en él si fuera errónea.